

Guayaquil, 08 de Mayo del 2018

Señores
Accionistas
INMOBILIARIA LA POLAR INLAPOL S.A.
Ciudad.

De conformidad con el Art. 263 #4 y 289 de la Ley de Compañías y Art. 11 de los Estatutos Sociales cumplo en poner en consideración de la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA LA POLAR INLAPOL S.A. la memoria razonada acerca de la situación de la compañía acompañada del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017.

SITUACIÓN GENERAL.-

Situación Económica Financiera de la Empresa.- La situación económica del país, durante el ejercicio económico anterior, caracterizado por los cambios políticos y la contracción económica que estamos viviendo, no podía dejar de influir en los resultados financieros del ejercicio.

La tasa de crecimiento para el año 2017 fue de 3.4 % siendo la cifra estimada 4.1%. La tasa de desempleo registró 4,54% en diciembre del 2017, cifra menor a la del año 2016 que fue 4,86%

Un tema de mucha preocupación fue y sigue siendo el desequilibrio de la balanza de pagos, y la necesidad urgente de medidas correctivas. La sustitución de importaciones se planteó como una tarea urgente e ineludible y hasta el momento no se han logrado avances importantes ni en el sector farmacéutico al que estamos íntimamente ligados ni en otros que tienen peso en la balanza comercial

Por otro lado la negociación con Europa sobre el intercambio comercial se ubicó como un tema de vital importancia para el futuro del país, teniendo especial significación entre otros temas el de compras públicas.

Dejo a consideración de ustedes el presente informe o memoria de las actividades de la compañía del ejercicio económico del 2017.

Ing. Com. Myra Holst Díaz
Gerente General
INMOBILIARIA LA POLAR INLAPOL S.A.